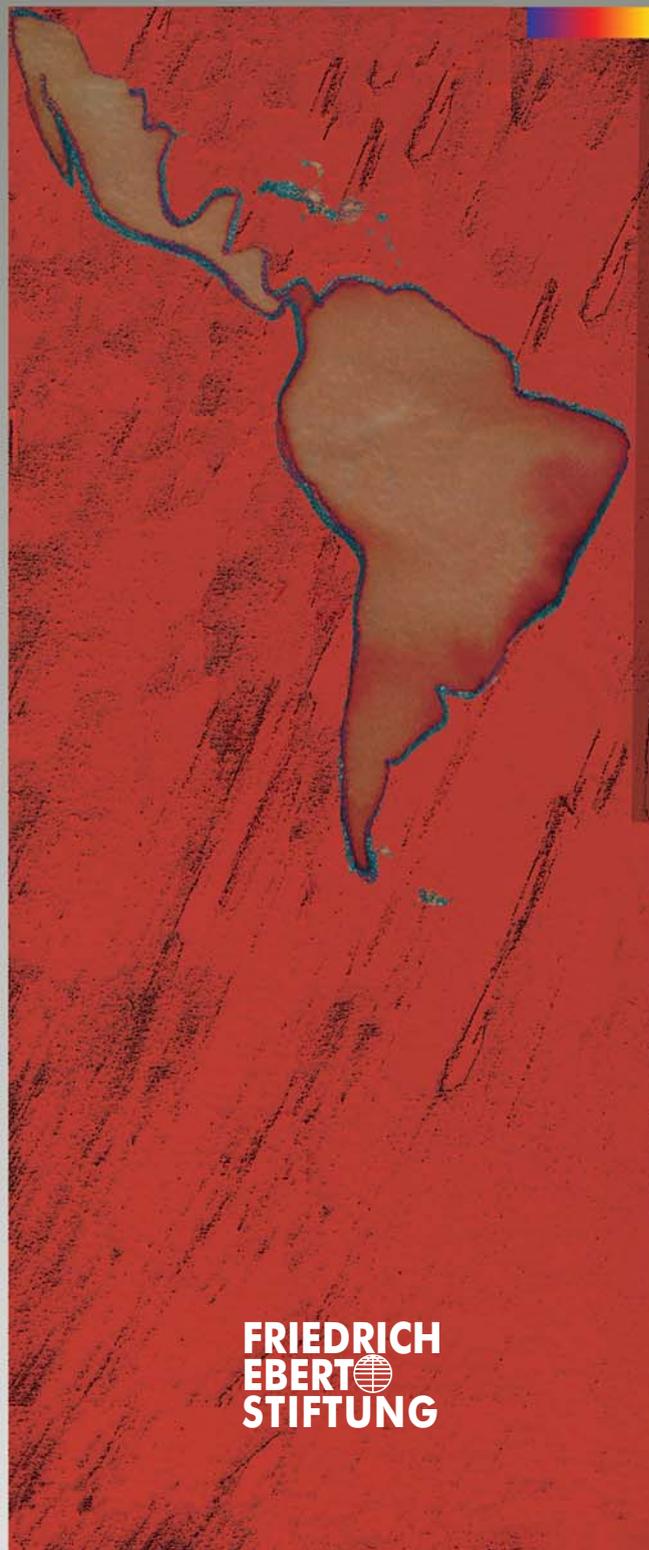


Panorama Sindical de Venezuela

ROLANDO DÍAZ



Evaluación y Perspectivas de la
Acción Sindical en el Mercosur ALVARO CORONEL

Seguridad Social en América Latina
y Conosur: mitos, desafíos, estrategias
y propuestas desde una visión sindical ERNESTO MURRO

Tendencias actuales de las
relaciones laborales en Europa FLAVIO BENITES

Las normas sociales de los acuerdos
comerciales y de inversión bilaterales
y regionales THOMAS GREVEN

Los comités de empresa: ¿una estrategia
para la acción del sindicalismo
transnacional en América Latina? FLAVIO BENITES

O monitoramento de
empresas multinacionais KJELD JAKOBSEN

El monitoreo de las empresas
multinacionales desde
una perspectiva sindical KJELD JAKOBSEN

Panorama Sindical de Venezuela ROLANDO DÍAZ

Los trabajos que publicamos son de exclusiva responsabilidad de sus
autores y no representan necesariamente el pensamiento de la
Fundación Friedrich Ebert.

Se admite la reproducción total o parcial, a condición de mencionar la
fuente y se haga llegar un ejemplar.

Panorama Sindical de Venezuela

ROLANDO DÍAZ



diciembre 2006

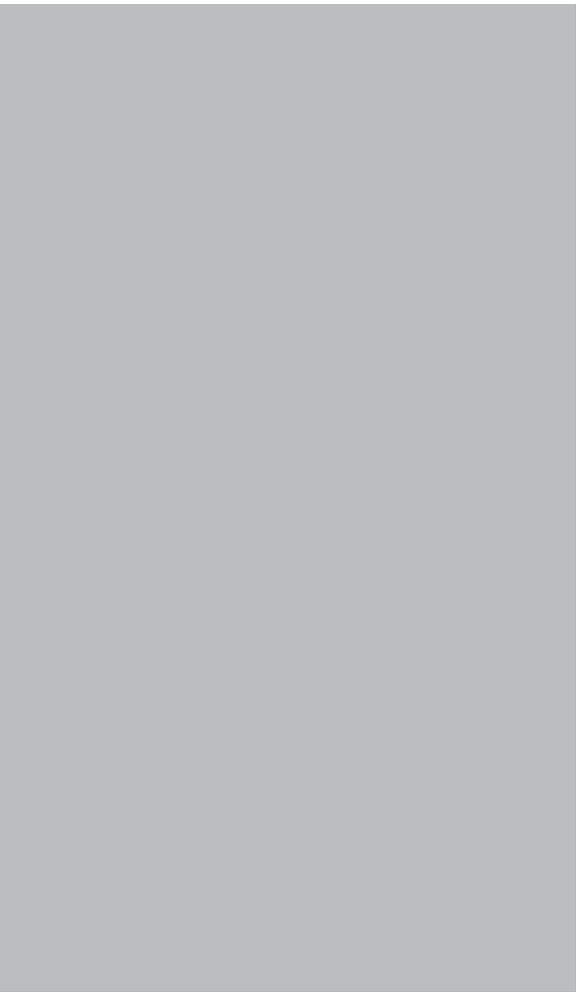
A N Á L I S I S Y P R O P U E S T A S

FRIEDRICH EBERT STIFTUNG
FESUR – Representación en Uruguay
Plaza Cagancha 1145, piso 8
Casilla 10578, Suc. Pluna
e-mail: fesur@fesur.org.uy
<http://www.fesur.org.uy>
Tels.: [++598 2] 902 2938 / 39 / 40
Fax: [++598 2] 902 2941

Realización gráfica: www.glyphosxp.com
ISSN: 1510-9631

Índice

LOS INICIOS DEL MOVIMIENTO OBRERO VENEZOLANO	6
1ª Etapa: «Socialistas y Comunistas»	6
2ª etapa: «Hegemonía ADECA»	7
3ª etapa: Y llegó el comandante...	10
El paro petrolero del 2002	12
La Unión Nacional de Trabajadores (UNT)	12
La relación Estado–Movimiento Sindical en el Gobierno de Chávez	14
El control desde adentro	16
El desconocimiento de la CTV como actor laboral	17
El desmantelamiento del movimiento sindical	18
<i>Anexos</i>	19
<i>Bibliografía</i>	23



Para comprender el desarrollo histórico del movimiento sindical venezolano, debemos distinguir con claridad las distintas etapas que vivió. La primera es la época fundacional que abarca desde la década de los treinta del siglo pasado, y tiene como su hito histórico la huelga petrolera del año 1938. La segunda etapa la podemos situar a la caída de la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez (1958) y se extiende hasta mediados de la década de los noventa. La tercera etapa comienza con el advenimiento al poder del Comandante Hugo Chávez Frías (Diciembre de 1998).

Los inicios del movimiento obrero Venezolano^[1]

1ª etapa: «Socialistas y Comunistas»

El movimiento obrero venezolano contemporáneo nace coincidiendo con la muerte del General Juan Vicente Gómez, quien por 27 años gobernó Venezuela con mano de hierro (1908–1935). Esta etapa está marcada por una larga e incómoda lucha por la estructuración y el control del mismo, entre los comunistas del PCV (Partido Comunista de Venezuela) y los Socialdemócratas (primero llamados ARDI, luego ORVE, PDN y luego A.D.).

Esta confrontación atraviesa por dos fases que resaltan. En un principio, se desarrolló con el predominio de los comunistas del PCV, desde 1936 a 1947, durante los gobiernos que sucedieron al «Benemérito» General Gómez, es decir los también generales Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita.

Posteriormente sobrevino la hegemonía de Acción Democrática (A.D.), durante los años de la Junta Cívico Militar que derrocó a Medina Angarita en 1945 (esta Junta fue presidida por Rómulo Betancourt, fundador de A.D.) y con el gobierno civil del escritor Rómulo Gallegos militante del partido A.D., hasta su derrocamiento por el General Marcos Pérez Jiménez, mediante un golpe de estado en el año 1948.

En enero de 1936, los exiliados políticos del régimen de Gómez regresan al país, inyectándole una fuerte dosis de vigor revolucionario, que las fuerzas conservadoras tratan de calmar y controlar, bajo el lema del nuevo presidente de la República, Eleazar López Contreras; «Paz y Cordura». Existe en esta época una fiebre organizativa, porque se estaba viviendo una coyuntura histórica especial, el fin de la larga dictadura.

En la escena de las organizaciones sindicales y políticas se perfilan dos grandes tendencias de índole revolucionaria: la comunista, marxista–leninista, liderada por Juan Bautista Fuenmayor, Rodolfo Quintero, Miguel Enrique Otero Silva y los hermanos Machado, que siguen las directrices de la «Komintern» (Internacional Comunista); y la Socialista, liderada por Rómulo Betancourt, Valmore Rodríguez, Raúl Leoni y Alejandro Oropeza Castillo. Esta adopta una posición reformista, alejada de los dictados de la Komintern e inspirada también en la doctrina de «La especificidad Latinoamericana», tesis política del peruano Víctor Raúl Haya de la Torre, que tuvo una influencia decisiva dentro del naciente partido A.D. La primacía del PC en el interior del movimiento obrero se extendió desde 1936, fecha en que se lleva a cabo el I Congreso de la CTV hasta el II Congreso el año 1947 cuando se lleva a cabo el II Congreso de la Central.

En este Congreso los sindicalistas afines al PCV pierden la mayoría en la Central y son desplazados por los sindicalistas afines al partido A.D.

2ª etapa: «Hegemonía ADECA»

Esta etapa la podemos ubicar desde la caída del gobierno militar del General Pérez Jiménez (1958) hasta el advenimiento del poder político del Teniente Coronel Hugo Chávez Frías (1998).

Este período es considerado el momento estelar del sindicalismo en Venezuela. De una tasa de afiliación del 17% (1961), de la población ocupada, pasa aun 45% de afiliación en 1978. Esta tasa de afiliación se mantiene hasta el año 1983, donde comienza el declive del modelo político, vigente hasta ese entonces en el país. Se produce en estos años la caída de los precios internacionales del petróleo y comienza el deterioro del valor de la moneda venezolana, el bolívar, en relación al dólar.

El movimiento sindical fue mucho más allá del desarrollo numérico en este período. La gestión de los sindicatos se manifiesta en un vasto campo de actividades que trascendieron claramente el área de las reivindicaciones a nivel de

la empresa, extendiendo su accionar al área social y política.

En este último terreno, la acción del movimiento sindical enfatizó la defensa y consolidación del régimen democrático, nacido en 1958 y consolidado en el llamado «Pacto de punto Fijo» (1961), acuerdo político cupular de las dos grandes fuerzas políticas actuantes en ese entonces el partido Acción Democrática (posteriormente miembro de la Internacional Socialista) y el partido socialcristiano COPEI (posteriormente miembro de la Internacional demócrata cristiana). Cabe remarcar que de este pacto también participó la organización de los empresarios FEDECAMARAS. Este pacto fue un típico acuerdo de consolidación de elites.

Al actuar de este modo la dirección sindical rehuyó cualquier antagonismo de importancia con el sistema imperante.^[2]

De allí radica la característica fundamental del sindicalismo venezolano, ser un sindicalismo de negociación y no de confrontación. El movimiento sindical adopta posiciones muy distantes del reclamo radical y de la confrontación. La mayoría sindical actuante en la principal central sindical del país, C.T.V., jamás se planteó la posibilidad de limitar significativamente los derechos de propiedad prevaleciente y alterar sustancialmente la desigual distribución del ingreso. También es justo reconocer que el sindicalismo en este período consiguió ciertos logros importantes para los trabajadores venezolanos, como lo es, la creación e institucionalización de la formación profesional de los trabajadores, mediante la creación del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (I.N.C.E.), la Ley de Representación Laboral en las Empresas del Estado, la reforma de la Ley del Seguro Social, la Ley contra despidos injustificados, la extensión de la Contratación Colectiva en el sector público, entre otros.

En efecto, ha sido característico de la gestión negociadora, el afán de ajustar tanto sus objetivos como sus tácticas a las circunstancias políticas cambiantes, haciendo a un lado cuestiones esenciales de naturaleza ideológica y clasista.

Este enfoque pragmático, si bien ha agilizado el proceso de contratación colectiva, constituyó sin embargo una indicación clara de la carencia de un propósito estratégico en materia de contratación colectiva. Por otra parte, aquellos logros no se alcanzaron incondicionalmente. En contrapartida a los mismos, los sindicatos aceptaron tácitamente no solo abstenerse de presentar alternativas al proceso de reconversión productiva, impulsado principalmente por empresarios y gobiernos de turno, sino también colaborar activamente cuando la introducción de innovaciones técnicas requirió de una reorganización a gran escala de los procesos de trabajo. De esta manera, al frenar la actividad potencialmente perturbadora, espontánea de las bases obreras, se mantiene la disciplina en el trabajo y la «paz laboral». Los sindicatos actuaron objetivamente como garantes de las prerrogativas empresariales

En el terreno político, durante el período considerado, el movimiento sindical organizado logra articular fundamentalmente un tipo de relaciones neocorporativas con el Estado, y con el sector empresarial, lo que le permitió participar en el proceso de toma de decisiones y en la fijación de políticas en calidad de agente privilegiado (especialmente en lo que respecta a los líderes de más alto nivel del movimiento). En esas circunstancias las organizaciones sindicales operaron como eficientes «correas de transmisión» entre las orientaciones convenidas neocorporativamente y la masa de trabajadores, contribuyendo a viabilizar la instrumentación de esas orientaciones y políticas al facilitarles el apoyo social y la legitimidad que ellas requerían.

En el plano político-partidista los sindicalistas afines al partido AD viven su apogeo de poder, compartiéndolo en menor medida con los sindicalistas afines al otro partido mayoritario, en ese entonces COPEI.

En este período el sindicalismo de la CTV llega a ser propietario de uno de los bancos más importantes del país, el BTV (Banco de los Trabajadores de Venezuela). El movimiento sindical muestra entonces un poder económico y político considerable.

El cuadro antes descrito comenzó a cambiar sustancial y críticamente desde comienzos del año 1983, a causa de la acción de factores económicos y sociales exógenos al movimiento, entre los cuales destacan los que se asocian a la reestructuración del mercado de trabajo, así como otros más específicos a las propias organizaciones sindicales y a su forma de actuación. Es fácil, explicar porque en los años 80, el movimiento sindical se vio atrapado en una situación de crisis progresiva.

En este período es intervenido por el gobierno el BTV y se declara su quiebra, es el fin del efímero poderío económico del sindicalismo Cetevista.

Durante las gestiones de los ex presidentes Luis Herrera Campins y Jaime Lusinchi, la economía venezolana inició y consolidó un estado de cosas caracterizado por la combinación del estancamiento de la producción y la aceleración de la inflación, conjuntamente con la caída abrupta de los precios del petróleo en el mercado internacional, que llevo, en ese entonces, al progresivo agotamiento del modelo de desarrollo.

Este hecho indeseable que se asoció a la crisis de la deuda externa y a la crisis fiscal del estado, impactó de manera traumática la estructura y el modo de funcionamiento del mercado de trabajo, lo que dio como resultado una erosión apreciable de las bases de sustentación laboral del movimiento sindical y coadyuvó a la rápida obsolescencia de los principales instrumentos y prácticas de gestión de los sindicatos.

La erosión de las bases sindicales provino principalmente de la disminución de los puestos de trabajo y la creciente informalización del empleo, esos factores se combinaron para disminuir aceleradamente la tasa de sindicalización. Por su parte, la pérdida de eficacia de la forma de actuación de los sindicatos ha estado determinada por la incapacidad demostrada para encarar creativamente problemas reacios al tratamiento sindical tradicional o economicista, en especial a los problemas que emanan de la inflación y de las dificultades presupuestarias del gobierno. Las organizaciones sindicales acostumbra-

das a extender con relativa facilidad el conjunto de las reivindicaciones contractuales, en el marco de una larga etapa de estabilidad de precios y de gasto creciente del estado, los se encontraron a partir de 1983, frente al hecho desagradable de que su gestión estaba perdiendo rápidamente relevancia o utilidad.

Todo este cuadro negativo para el sindicalismo tradicional que venía agravándose año a año, en la década de los 80, se profundiza a partir de la aplicación en Venezuela, por parte del presidente Carlos Andrés Pérez (1989), del gran viraje de la economía siguiendo los dictados de los organismos multilaterales de crédito (FMI, BM). Un proyecto de ajuste estructural de la economía de inspiración neoliberal.

La naturaleza limitativa para el desarrollo del movimiento sindical se manifestaba en el estilo de organización sindical, basado en la dispersión o atomización de sus unidades constituyentes y en una marcada centralización y burocratización del proceso de toma de decisiones.

Como los partidos, el movimiento sindical participaba en el proceso de concentración de las élites en las tomas de decisiones, ostentando un exagerado poder al interior de las organizaciones. Estos rasgos son causa y efecto de una carencia de práctica democrática. La concentración de la toma de decisiones al ser en muy pocas manos escapa al control social y facilita el acuerdo subterráneo de los dirigentes de la élite.

Es en este punto es donde comienza a aparecer un monstruo que como un moderno *Kronos* devora sus propios hijos y cultores: la corrupción.

La fuerte desaceleración del crecimiento del empleo productivo durante la década pasada, el aumento rápido de la desocupación abierta y el crecimiento exponencial del sector informal, son hechos que contribuyen aun más a minar la base de sustentación del movimiento sindical venezolano.

Debemos recordar que los sindicatos en Venezuela fueron creados por los partidos políticos, a diferencia de otros movimientos sindicales en

el continente. Los sindicatos fueron instrumentos de los partidos que los orientaban y le fijaban su «línea» de acción. Siempre prevaleció la «orientación» del partido en el accionar de los sindicatos y era una práctica corriente de que el «buró» partidario (órgano del partido de raíz leninista) marcaba la política sindical a seguir. Desde el partido se tomaban las decisiones más trascendentales para la vida sindical.

Esta práctica no era solo de un partido, sino de todos los partidos, que tenían a sus cuadros sindicales subordinados a la voluntad y a los designios de las autoridades políticas. Como era de imaginar, estas prácticas debilitaban estructuralmente al movimiento sindical, el poder real era un poder «delegado» por parte del partido hacia la estructura sindical. No existía un «poder en si, sino para si».

Los dirigentes sindicales antes de dirigentes clasistas eran cuadros políticos disciplinados y permeables a las orientaciones que el partido determinara. Tal era el grado de subordinación, que los cargos principales tanto de la confederación como de las principales federaciones, eran acordados en las direcciones nacionales de los dos grandes partidos para luego ser ratificados por los afiliados.

La disposición de que «fuerza sustituye fuerza» era el ejemplo más acabado de esta subordinación política. ¿En qué consistía esta disposición?; consistía en que cada vez que había que sustituir a un dirigente sindical en el comité ejecutivo de la central sea por muerte o renuncia, el partido político designaba al sustituto, no importaba el grado de representación gremial del elegido, sino el grado de confiabilidad política-partidista del elegido.

También las decisiones trascendentales que tomaba el movimiento sindical eran previamente acordadas en el nivel político partidista. Como ejemplo tenemos el acuerdo que prestó el movimiento sindical a la reforma de la Ley Orgánica del Trabajo (LOT) en el año 1997, medida que no criticamos y consideramos acertada. Lo que si criticamos son los mecanismos que se utilizaron para lograr dicho acuerdo.

Fueron las conducciones nacionales de los partidos las que acordaron previamente la reforma con el gobierno del ex presidente Rafael Caldera para que después recién de ese acuerdo, el movimiento sindical y sus técnicos dieran forma y viabilizaran la necesaria reforma laboral.

En el país esta reforma se venía discutiendo desde hace bastante tiempo y un año antes (1996) se había acordado una modificación de la LOT, en lo referido al cálculo de las prestaciones (mecanismo de ahorro forzoso con aportes del empleador y del empleado vigente en el país desde el año 1973), técnicamente más fundamentada y con mayores beneficios tanto en el sector de los empleadores como para el sector de los trabajadores, por ejemplo no se consagra automáticamente, en relación al salario mínimo, la indexación sino que se daba un plazo de tres años para equiparar los aumentos del salario mínimo a la inflación. Esta medida tendía a que sobre todo la pequeña y mediana industria, tuviera tiempo de reponerse de lo que significaba un aumento salarial de 125%. En relación a los trabajadores aceptaba la disminución de la penalidad sobre el despido, de la llamada «doble» sin límites a 12 salarios como tope, en la reforma acordada en 1997 esta penalidad fue acordada en 5 salarios.

Lo que faltó a la reforma de 1996 fue el acuerdo de las cúpulas partidistas en ese entonces mayoritaria, y por ese motivo no llegó a darse. Debemos recordar que cuando se decidió dar luz verde a la reforma en una asamblea de directivos sindicales en la casa sindical del Paraíso en la ciudad de Caracas estuvieron presentes el entonces secretario general de AD (Luis Alfaro Uceró) como el secretario general de COPEI (Donald Ramírez) para «convencer» a todos los dirigentes sindicales de la necesidad de la reforma.

La relación partidos sindicatos en Venezuela era de subordinación del sindicato hacia el partido. Esa era la realidad política sindical en el país hasta diciembre de 1998, fecha en que los partidos tradicionales de Venezuela son barridos del escenario político.

3ª etapa: Y llegó el comandante...

A partir del triunfo electoral de Hugo Chávez, en diciembre de 1998, los sindicatos en Venezuela, viven una etapa de desconcierto y confusión, principalmente la mayor organización sindical, la CTV (Confederación de Trabajadores de Venezuela), que aún no atina a darse una política coherente ante la nueva y compleja realidad que vive el país.

En ese momento los sindicatos quedan a la deriva, principalmente la central más numerosa, la CTV, que al desaparecer prácticamente del escenario político los dos principales partidos denominados «puntofijistas», acción Democrática y COPEI, quedan a la deriva sin la «guía» que le proporcionaban estas tradicionales fuerzas políticas.

El fenómeno Chávez golpea al movimiento sindical en la tradicional brújula política y deja sin piso al accionar tradicional de los sindicatos. Esta valoración para nada es negativa, pues los que pensábamos que era necesario esa independencia del movimiento sindical en relación a los partidos, podíamos decir que había llegado la hora de construir sindicatos con conciencia de clases e independientes de factores externos.

Lamentablemente no ocurrió esta «liberación» de los sindicatos del yugo partidista, como lo veremos más adelante.

El gobierno de Chavez parece tener una visión opuesta no sólo al sindicalismo tradicional, sino hacia todo el movimiento sindical. Para la visión del presidente la ecuación perfecta es la esbozada por el teórico Argentino Norberto Ceresole^[3], la ecuación «caudillo, ejército y pueblo sin intermediarios», y en esa ecuación el sindicalismo no juega ningún rol.

Esta concepción con tintes autoritarios y paternalistas ataca al centro mismo del accionar sindical. Este gobierno no se ha demostrado partidario de la contratación colectiva y de la libertad sindical. En boca de

sus principales voceros (Nicolás Maduro, alto dirigente del Movimiento Quinta República, el partido del presidente Chávez) escuchamos aseveraciones como estas: los sindicatos son proclives a la corrupción y por lo tanto no tienen cabida en este gobierno revolucionario, «debemos propiciar unas relaciones laborales modernas como son que cada trabajador negocie sus condiciones de trabajo»^[4], es decir, propiciar la contratación individual, el cooperativismo como alternativa el accionar sindical.

El movimiento sindical venezolano acostumbrado a negociar con la clase política «amiga» ahora se encuentra que la nueva clase política no quiere saber nada de ningún sindicato y menos aún quiere negociar con nada y mucho menos discutir contratos colectivos con ningún sindicato.

Así nace el desconcierto de la clase dirigente sindical, acostumbrada a dialogar y sin ninguna práctica de confrontación, y con el agravante de que carece de una guía política ya que los partidos que los orientaban prácticamente desaparecieron del escenario nacional.

Como ejemplo de lo que se termina de afirmar tomemos el conflicto que se desató en el año 2001 en la principal industria del país, nos estamos refiriendo al conflicto en la industria petrolera, FEDEPETROL I (a federación que agrupa mayoritariamente a los trabajadores de la industria) relama el inicio de la discusión de su contrato colectivo vencido hace más de un año, agota todas las medidas legales y amenaza con una huelga indefinida al no tener una respuesta satisfactoria, el gobierno acepta el reto y el propio presidente Chávez, utilizando una cadena nacional de radio y televisión desafía a los dirigentes gremiales a llevar adelante la medida de fuerza.

El 3 de marzo estalla el conflicto en esta vital industria del país, el gobierno da a conocer unos decretos claramente violatorios de la libertad sindical donde suspende por decreto la negociación colectiva. Cabía esperar un endurecimiento de las acciones sindicales por parte de las organizaciones sindicales involucradas pero ocurre todo

lo contrario, una organización «oficialista» SINTRAIP, organización esta, casi fantasmal levanta el paro y lo increíble es que la organización FEDEPETROL también lo hace argumentando que recurrirá a los tribunales de justicia para reclamar la ilegalidad de los decretos, prefiere dar la lucha por la «legalidad» antes que por la «legitimidad». La huelga dura apenas tres horas. Y las organizaciones sindicales quedaron claramente debilitadas y atomizadas, en la actualidad surgieron tres nuevas federaciones que reclaman la representación de los trabajadores de la industria, y la legalidad de las organizaciones actuantes cuestionadas.

Las otras fuerzas minoritarias que responden o otra orientación política distinta a AD en la CTV, también sufrieron el embate de la nueva realidad política, pero en el seno de estas fuerzas surge el intento de crear una corriente sindical clasista sin la tutela de los partidos. Este intento, embrionario aún, choca con la cultura política sindical todavía vigente, de pensar que el «poder» sindical es un poder subordinado, un poder delegado, un poder que no está en el accionar sindical, sino en el acceso al poder del estado, a la cercanía del poder político.

Estas fuerzas que intentaban convocar a corrientes sindicales que hacían vida dentro de la CTV y fuera de ella, como fueron la corriente sindical Movimiento de Trabajadores 1º de Mayo Nuevo Sindicalismo, Frente Constituyente de los Trabajadores y sectores identificados con la izquierda democrática, fue un intento embrionario que tenía un doble desafío, el de crear una corriente clasista y el de vencer la tentación de ser una clásica «correa de transmisión de alguna fuerza política»

Algunas de estas fuerzas, con motivo del proceso electoral sindical del año 2001 lograron un acuerdo y llevaron una lista propia a la contienda electoral, (fueron la corriente 1º de mayo y el Nuevo Sindicalismo) logrando dos puestos principales y dos suplentes en el Comité Ejecutivo de la CTV.

Las restantes centrales sindicales es decir CODESA (Confederación de Sindicatos Autó-

nomos), CUTV (Confederación Única de Trabajadores de Venezuela) y CGT (Confederación General de Trabajadores) no escapan a los vicios de la CTV y en algunos de los casos más acentuados. En el caso de CGT y CUTV que fueron desde el comienzo afines al liderazgo del Presidente Chávez, esta cercanía ideológica con el gobierno no les dio ningún fruto, muchos de estos dirigentes reconocen, en privado, que antes tenían más posibilidades y oportunidades de desarrollar actividades sindicales que ahora.

Para ilustrar lo que se está afirmando relataremos un hecho bien significativo; en una reunión de vice-ministros del trabajo de la región andina, octubre de 1999, la secretaria de la Comunidad Andina de la Naciones (CAN) propuso el relanzamiento del acuerdo sociolaboral Simón Rodríguez y propuso para su consejo de administración una representación tripartita y paritaria con representaciones, por partes iguales de representantes de los gobiernos, ministerios del trabajo de todos los países de la CAN, una representación de cinco miembros de las asociaciones de empresarios y cinco representantes de las organizaciones de los trabajadores. La representación del gobierno de Venezuela hizo causa común con la representación de Perú, en ese entonces de la administración Fujimori, para objetar la representación de los trabajadores. No importó, para el gobierno Venezolano, que la representación de Venezuela, a nivel sindical, fuera, en esa oportunidad como titular el presidente de la CGT y como suplente el secretario de relaciones internacionales de la CUTV ambas organizaciones afines al proceso encabezado por Chávez.

El paro petrolero de 2002

En diciembre de 2002 estalla un paro «cívico nacional» alentado por la organización empresarial FEDECAMARAS, la CTV y alentado por los partidos de oposición al presidente Chávez. Este fue un paro eminentemente político ya que su principal consigna era «Chávez vete ya», no tenía ningún contenido gremial la protesta, además se estaba dando una alianza de difícil comprensión entre organizaciones sindicales de tra-

bajadores y la representación corporativa de los empresarios.

Fue un paro que afectó principalmente a la industria petrolera llegando a paralizarla por completo durante casi un mes, fue una apuesta política «dura» por parte de los dirigentes sindicales, Chávez lejos de negociar eligió confrontar con dureza, los resultados están a la vista, la huelga no cumplió ninguno de sus objetivos y por el contrario las fuerzas que al interior de la CTV pugnaban por «independizarse» de los partidos y patronos quedaron en un callejón sin salida, más dependientes de los maltrechos partidos políticos de oposición.

Este paro supuso una derrota catastrófica que causó un daño irreparable a la estructura sindical de oposición. Despidieron a 20.000 trabajadores de la industria petrolera, hecho este calificado por el ex secretario general de la ORIT, Luis Anderson, como un «genocidio laboral» sin precedente en la historia de América Latina.

La CTV asumió un indebido rol político en este proceso y para colmo sus aliados no eran los aliados más recomendables. Como consecuencia de esta posición el presidente de la CTV Carlos Ortega fue condenado a 16 años de cárcel acusado de cinco delitos que van desde rebelión civil hasta sabotaje e incitación al desorden público.

La CTV se encuentra arrinconada por el gobierno y la central «oficialista» UNT se preocupa más en denunciar a la CTV que en defender los derechos de los trabajadores.

Podemos afirmar finalmente que el movimiento sindical en su conjunto lejos de «independizarse» de los partidos políticos hoy en día es aún más dependiente que en el pasado.

La Unión Nacional de Trabajadores (UNT)

En el año 2002 nace con auspicio oficial la denominada Unión Nacional de Trabajadores (UNT) central que hasta hoy carece de una directiva electa, existe una junta de dirección don-

de se expresan las múltiples tendencias de diversas orientaciones ideológicas y políticas que apoyan la gestión del presidente Chávez, esta diversidad de tendencias ha dificultado ponerse de acuerdo en una única conducción.

Esta central nace principalmente de organizaciones que se desprenden de la CTV, no podríamos cuantificar la cantidad de organizaciones, pues muchas de ellas tienen doble afiliación a la CTV y a la UNT, pero sí se puede decir que **un importante núcleo de organizaciones han emigrado de la CTV a UNT, fundamentalmente del sector público por supuestas presiones de las autoridades gubernamentales a través del ministerio del Trabajo.**

La UNT se conformó con una dirección provisional que fue fruto de un acuerdo entre dirigentes sindicales y corrientes políticas, pero no de elecciones; esta dirección provisional tenía la misión de fundar y comenzar a constituir la UNT, para luego convocar a un congreso y llamar a elecciones para que la directiva saliese del voto universal de la base.

Este fue el propósito manifiesto de la dirección provisional de UNT, el tiempo fue pasando y las elecciones fueron postergadas una y otra vez llegando a la realización en el mes de junio de 2006 del denominado II Congreso de la UNT.

«En ese frustrado congreso las diferentes corrientes de esta Central se enfrentaron básicamente en dos posiciones políticas, una corriente encabezada por la dirigente Marcela Maspero, el denominado FBT (brazo sindical del partido MVR), Autonomía Sindical (brazo sindical del partido PPT) y el dirigente del sector público Franklin Rondón, proponían que las elecciones sindicales se debían postergar para el año 2007, después de las elecciones presidenciales de diciembre de 2006, y otra corriente a todas luces mayoritaria encabezada por el dirigente Orlando Chirinos, que proponían elecciones inmediatas para legitimar la conducción de UNT, con el argumento de que el tema de las elecciones presidenciales no puede condicionar la decisión autónoma de la UNT respecto a sus elecciones internas»^[5].

Estas posiciones no pudieron conciliarse y este congreso terminó dividido en dos, un grupo de delegados abandonó el local donde se llevaron a cabo las deliberaciones, y el otro sector notoriamente mayoritario, respondiendo a la corriente sindical C-CURA (Corriente Clasista Unitaria Revolucionaria Antiimperialista) y orientada por el dirigente Chirinos, continuó las deliberaciones desconociendo lo que resolvieran los delegados que abandonaron el salón del círculo militar.

En el segundo Congreso de UNT se presentaron importantes divergencias respecto a la relación de la Central de Trabajadores con el Gobierno. La corriente encabezada por Chirinos plantea que la defensa de los trabajadores al gobierno del presidente Chávez contra el golpismo, la oligarquía y el imperialismo, nadie puede ponerlo en duda, pero este apoyo no puede condicionar la autonomía de su funcionamiento ni la independencia de la central respecto a cualquier interferencia estatal o gubernamental, que lo primero para la UNT debe ser la defensa incondicional de los derechos e intereses de la clase trabajadora, tener la capacidad de criticar al gobierno cuando se equivoque o cuando los funcionarios hagan cosas contrarias a los trabajadores.

Esto ha sido calificado por el otro sector, encabezado por Máspero de la UNT, como «Chavismo sin Chávez». El argumento de este sector es que el planteamiento de la autonomía y la independencia sindical hay que revisarlo, que el concepto de estado y de gobierno ha cambiado en las actuales circunstancias y ven a los trabajadores, de alguna manera, como parte social del estado.

Es una incógnita lo que va a pasar con la UNT y si habrá posibilidades de restituir la unidad en el marco del respeto a la voluntad de las bases. El sector de C-CURA orientado por Orlando Chirinos, mantiene lazos con el movimiento sindical de trabajadores afín a la tercera internacional (Trotskista).

Anteriormente manifestábamos sobre una alianza de «difícil comprensión» la protagonizada en

el paro de 2002 entre FEDECAMARAS y la CTV, también es de muy difícil comprensión, la simbiosis entre las Fuerzas Armadas Venezolanas y la UNT que representa a los trabajadores, más cuando las Fuerzas Armadas Venezolanas son partícipes en actos represivos contra trabajadores, como es el caso de la masacre de mineros en el Estado Bolívar (octubre 2006) por parte del ejército venezolano.

Como se ve dentro de esta central tampoco hay unidad de criterio con respecto al planteamiento sindical, solamente los une su declamada adhesión al «caudillo» Hugo Chávez.

Además de la corriente C-CURA por lo menos cuatro (4) grupos se disputan el control de esta Central en formación: Fuerza Bolivariana, fracción afín al partido MVR (Movimiento Quinta República) y la dirigen los diputados de la Asamblea Nacional José Khan y Oswaldo Vera, Autonomía Sindical afín al partido PPT (Patria para Todos) fuerza cuyos grupos dirigentes más conocidos son Orlando Castillo y Freddy González; Marcela Máspero orienta el denominado OIR (Opción de Izquierda Revolucionaria) y finalmente el MONTRAM (Movimiento de Trabajadores Revolucionarios Alfredo Maneiro) representados por los dirigentes Ramón Machuca, Franklin Rondón y Francisco Torrealba).

La dispersión sindical es aun mayor en la actualidad que en épocas anteriores. El paralelismo a nivel de organizaciones de base y a nivel de confederaciones, tenemos que a las cuatro (4) confederaciones existentes (CTV, CGT, CODESA, CUTV) se suma una (1) más: UNT, y también en fecha reciente se esta configurando una 6ª, central denominada Acción Sindical Independiente, orientada por el antiguo Secretario General de la CTV Carlos Navarro de tendencia Social-Cristiana.

La tasa de sindicalización ha caído al 12% de la población sindicalizable y surgen la «*cooperativas de trabajo endógeno*» como alternativas a las organizaciones sindicales; podemos afirmar sin riesgos de equivocarnos, que el movimiento sindical venezolano pasa por el momento de mayor debilidad y atomización de su historia.

La relación Estado – Movimiento Sindical en el Gobierno de Chávez^[6]

En un interesante trabajo de investigación de las expertas laboristas venezolanas, Jacqueline Ritchter y Consuelo Irazo se describe la relación conflictiva entre el movimiento sindical y el Gobierno del Comandante Chávez.

Apoyándose en la caracterización que hace Carlos de la Torre^[7] sobre los denominados populismos latinoamericanos se describen los rasgos comunes de los mismos:

- ▶ Líder carismático
- ▶ No proviene del estatus político (en su mayoría)
- ▶ Redentor que «encarna al pueblo»
- ▶ Se apoya en los sectores no organizados
- ▶ Los culpables de todo: las élites tradicionales
- ▶ Discurso maniqueo: el bien contra el mal, el pueblo contra la oligarquía explotadora
- ▶ Movilización y aclamación permanente
- ▶ Tendencias al autoritarismo

Tales rasgos no son extraños a la realidad política venezolana desde 1999. Lo destacable es en primer lugar, que este tipo de gobierno que se corresponde con lo que ha sido parte de la realidad de América Latina y, más aún, que antes que ser una rareza en este contexto, es un hecho recurrente de su historia; y, en segundo lugar, que la única manera de superarlo es en función del desarrollo de sociedades más democráticas, es ubicando cuáles han sido las razones que han llevado a su establecimiento y, tal como lo señala el autor mencionado, detrás de todos los populismos se encuentra un origen común, que no es otro que el de la exclusión social.

En todos los países en que tales regímenes tuvieron lugar se observa la existencia de una parte importantísima o incluso mayoritaria de la población que no tenía acceso a los beneficios que supuestamente les debía reportar la democracia y sobre los cuales todos los discursos desde el poder hacían permanentemente referencia. Es decir, los

excluidos viven en su cotidianeidad la incongruencia entre la retórica basada en los derechos que supuestamente les confiere su condición de ciudadanos en un régimen democrático y su incapacidad real para acceder a ellos. Para los excluidos su realidad les conduce a la convicción de su única forma de sobrevivir, ante su imposibilidad de obtener empleo en el sector formal, como es la toma de las calles para vender mercancía o de tierras para establecerse, son hechos punibles porque las leyes están construidas para beneficiar en primer lugar a los que están en el poder y en segundo lugar a aquellos pertenecientes a los sectores organizados de la sociedad, tal como son los sindicatos, por ejemplo; éstos últimos serían los que tienen la condición, si no plena al menos parcial, de ciudadanos, ya que son los que pueden llegar a vincularse con las redes clientelares que les garantizan el acceso a los beneficios de la democracia. Y eso es parte importante del aprendizaje de la población excluida. No es de extrañar, entonces, que en este contexto, y más aún cuando se han aplicado previamente políticas de ajuste fiscal, se profundice el descrédito de las élites tradicionales tanto políticas como económicas.

Richter e Irazo destacan otro aspecto importante como antecedente para entender la relación Estado–Sindicato en el periodo actual:

La intervención en la vida del movimiento sindical ha sido una constante en la legislación laboral venezolana. En 1936, la ley contenía disposiciones muy rigurosas para evitar que los sindicatos participasen en política o se inspirasen en doctrinas marxistas. En el reglamento de la ley de 1974 se reguló el derecho a huelga, tratando de evitar que los trabajadores pudiesen ejercerlo. Durante la vigencia de los artículos reglamentarios^[8] no hubo huelga legal en el país. Otro antecedente de carácter intervencionista es que la Ley Orgánica del Trabajo de 1990 impone la obligación de rendir cuentas anuales ante la asamblea. Si el dirigente no lo hace, no puede ser reelecto y se prevé la posibilidad de solicitar apertura de averiguación por mal ma-

nejo de fondos sindicales ante la Contraloría General de la República.

Las razones del tratamiento del movimiento sindical como parte de la estructura estatal se explican por el tipo de sistema político que existía. Los estudios señalan que entre sindicatos y Estado se había establecido una relación neocorporativa. El Estado reconocía a la CTV como el representante de los trabajadores y le daba participación en la toma de decisiones estatales que afectasen a los asalariados. El movimiento sindical por su parte se comprometía a mantener la paz laboral y canalizar sus peticiones a través del aparato estatal. El movimiento sindical construyó su «propia bancada» parlamentaria y en temas laborales impulsaban las reformas. Durante muchos años esa relación dio frutos para los trabajadores, pero con el tiempo la estrecha vinculación con los partidos los convirtió más en dirigentes políticos que sindicales.

En la consolidación de la relación con el Estado, la acción del Ministerio del Trabajo ha sido crucial. El Ministerio del Trabajo siempre ha favorecido la constitución de sindicatos favorables al gobierno de turno y los ha privilegiado a la hora de la negociación colectiva.

Con toda la dependencia del movimiento sindical hacia los partidos, sobre todo cuando el partido estaba en el gobierno, siempre mostró grados de independencia. El paro contra la política económica de Carlos Andrés Pérez y diversas huelgas en la función pública son muestra de ello. Pero la subordinación a los partidos políticos quedó de manifiesto también en varias oportunidades. La aprobación del famoso paquete económico, por parte de diputados de la banca sindical mostró la alta subordinación a las líneas del partido, pues el movimiento obrero se había opuesto a dichas leyes. Otro momento de subordinación fue la Comisión Tripartita en 1997 que discutió la reforma del régimen de prestaciones sociales. Independientemente de que el acuerdo fue mucho más favorable a los trabajadores que lo ocurrido en reformas similares en América Latina, dicho acuerdo fue percibido como contrario a los intereses de los tra-

bajadores. Por ello, la famosa frase de venta de las prestaciones caló en amplios sectores de la población.

Entrando de lleno en el período actual, lo primero que salta a la vista fue la actitud del presidente Chávez desde la campaña electoral, de colocar a la CTV como uno de sus principales enemigos a vencer, calificándola de burocrática y corrupta, frente a lo que la confederación respondió tomando la iniciativa y realizando un Congreso extraordinario a comienzos de 1999 en el cual se decretó la democratización de toda la organización sindical. Sin embargo, ese objetivo no se puso en práctica por razones que los propios protagonistas tendrán que responder.

Continúan las investigadoras analizando el comportamiento del Estado respecto al movimiento sindical venezolano que ha conducido, afirman, a hablar de cuatro estrategias que se fueron desplegando sucesivamente en el tiempo, no de forma intencional y planificada, sino como resultado de la forma como se fueron desarrollando los acontecimientos y de los tropiezos que fue encontrando un objetivo que estuvo claramente formulado en el proyecto de Chávez desde un principio: doblegar a todas las organizaciones de la sociedad civil que pudiesen convertirse en una interferencia para el manejo pleno del poder. Tales estrategias fueron:

1. El control desde afuera
2. El control desde adentro
3. El desconocimiento de la CTV como actor laboral
4. El desmantelamiento del movimiento sindical desde abajo.

El control desde adentro

Con la denominación del control desde afuera, las investigadoras se refieren a los intentos de encasillar, limitar e impedir la acción del movimiento sindical durante los periodos 1999–2001. Durante ese periodo se tomaron un gran número de disposiciones como intervención de sindicatos, prohibición de descuentos sindicales en el sector público, congelamiento de cuentas

bancarias, etc. Este intento de control desde afuera, fue derrotado por la organización CTV cuando deciden renunciar en pleno a su comité ejecutivo y encargar a una junta de reestructuración la dirección momentánea de la central hasta el llamado a elecciones.

Finalmente el gobierno, ante la conciencia de que habían fracasado en su intento de destruir a la CTV desde afuera, opta por participar a través de la FBT (Frente Bolivariano de Trabajadores), con la que dan inicio a una nueva estrategia, el control desde adentro, participando en el proceso electoral de la central CTV.

A lo largo de la campaña se pudo apreciar como las fuerzas sindicales de la oposición llevaban una importante ventaja. El candidato pro-gubernamental fue mal acogido (el actual Ministro de Educación y Deportes Aristóbulo Istúriz), ya que fue visto como externo al movimiento sindical e impuesto con el objetivo de subordinarlo al gobierno. En cambio la CTV dio muestras de pluralidad al tener a todas las tendencias políticas representadas y al lograr conformar planchas con tendencias diversas en su seno, como fue el caso del FUT y de la plancha de Nuevo Sindicalismo y el Movimiento de Trabajadores 1º de Mayo.

No obstante, en ese período existieron importantes factores de perturbación para lograr una verdadera recuperación del movimiento sindical. En primer lugar, el estatuto electoral impuesto por el CNE logró desmontar la estructura electoral interna de la confederación, imponiendo un sistema de asambleas que favoreció a los que mayor capacidad de manipulación tenían en este terreno, como era el sindicalismo afecto a Acción Democrática, el cual dio muestras de gran sectarismo, generando enfrentamientos internos y el descontento de las otras tendencias sindicales. En segundo lugar, la representante gubernamental María Cristina Iglesias (luego a cargo del Ministerio de Industria) creó un ambiente de zozobra permanente en la Comisión Electoral, en una actitud que podría interpretarse como de constante sabotaje. Y en tercer lugar, el hecho de que se estuviese luchando contra un candidato gubernamental perjudicó la discu-

si3n de los problemas propiamente laborales, centrando la campa1a en el apoyo o el rechazo al presidente de la Rep3blica.

De manera muy sint3tica, el balance del proceso electoral fue:

- a. Qued3 claro que la CTV era la central mayoritaria y AD la primera fuerza dentro del movimiento sindical.
- b. La imagen p3blica de la CTV se vio lesionada por la serie de actos que tuvieron lugar en el momento de los escrutinios: los robos de cajas de votaci3n; los disturbios en varios estados; el reparto poco transparente de puestos directivos. Todo ello dio la impresi3n de una confederaci3n ca3tica y con una fragilidad institucional tal que no fue capaz de entregar sino el 50% de las actas por lo que ni siquiera la Comisi3n Electoral pudo ponerse de acuerdo. De all3 que trascendi3 hacia la opini3n p3blica la idea de que las pr3cticas democr3ticas no se hab3an verdaderamente internalizado.

Ante su derrota electoral, el gobierno supo utilizar muy bien estos hechos y se apoy3 en ellos para desconocer al Comit3 Ejecutivo de la CTV.

El desconocimiento de la CTV como actor laboral

A partir de entonces, la CTV fue tratada por el gobierno m3s como un actor pol3tico que laboral, pero la propia confederaci3n reforz3 esa imagen al centrar su actividad en el campo de la oposici3n pol3tica. Ello no fue arbitrario, en tanto hubo una serie de hechos que la impulsaron a ello, como fueron: el incremento en las trabas para ejercer la actividad sindical; la aprobaci3n del estatuto de la Funci3n P3blica que perjudica el ejercicio sindical en varios terrenos; el desconocimiento gubernamental de la condici3n mayoritaria de la CTV tanto para la discusi3n del salario m3nimo como para la conformaci3n de la misi3n a la Conferencia de la OIT. Pero no se puede desconocer otro factor que tuvo una importancia decisiva en el camino por el que opt3 la dirigencia cetevista, como era el

hecho de tener una militancia pol3tico partidista enfrentada radicalmente al gobierno de Ch3vez. A pesar de todos los argumentos que puedan respaldar esta actitud, la pregunta pertinente frente a la conducta asumida es:

¿Son dirigentes sindicales o dirigentes pol3ticos?

Pareciera que en ese momento la m3xima dirigencia de la CTV ten3a dos estrategias posibles:

- ▲ bajar a las bases para fortalecer lo conquistado con las elecciones sindicales y construir una agenda laboral de oposici3n;
- ▲ asumir el liderazgo de la agenda pol3tica de la oposici3n.

Se tom3 el segundo camino y a partir del 10 de diciembre la CTV se ali3 con Fedec3maras para hacer oposici3n al gobierno, despu3s del paro de ese d3a se firma un pacto conjunto y luego sobrevendr3an los acontecimientos de la semana de abril. Como paralelamente en las empresas se adelanta una fuerte pol3tica de subcontrataci3n y externalizaci3n para reducir costos laborales y se dan muchos casos de actitudes antisindicales, se refuerza la idea muy bien aprovechada por el sindicalismo oficialista de que la CTV estaba realizando pactos contra natura con los empresarios.

En t3rminos de balance pareciera que lo m3s importante est3 en desentra1ar cu3l fue la raz3n por la cu3l la CTV se embarc3 en el paro indefinido en diciembre de 2002. La raz3n aparente fue la presi3n por la realizaci3n del refer3ndum consultivo, pero era clara la intenci3n de provocar la renuncia del Presidente de la Rep3blica. ¿Por qu3 la CTV se embarc3 en esa idea?:

- ▲ ¿Por las provocaciones del Presidente?
- ▲ ¿Por la presi3n de la sociedad civil?
- ▲ ¿Porque con Ch3vez no sobrevive el Movimiento Sindical?
- ▲ ¿Porque el pueblo quer3a la salida de Ch3vez?
- ▲ ¿Porque no hubo debate al interior de la CTV?

Fue la confederación la que cargó con gran parte de la derrota, no solamente porque apareció como la primera fuerza en apoyarla sino además porque: muchos de sus trabajadores no cobraron los días que estuvieron parados; los sindicatos se vieron obligados a hacer negociaciones a la baja, como por ejemplo aceptando la congelación de contratos, despidos «temporales», etc. Pero además, fueron los trabajadores junto con las personas de menores recursos los que más sufrieron durante el paro los problemas de desabastecimiento.

Una de las lecciones que extrajo el gobierno del paro fue que si la CTV había sido uno de sus pilares, la necesidad de derrotarla se hacía cada vez más imperiosa. De esa forma, derrotado el actor político, se pasó a una nueva estrategia:

El desmantelamiento del movimiento sindical

A partir del 2003 se observa un cambio en la acción gubernamental en su manejo de las relaciones sindicales, la cual no es ajena a los cambios expresados en la política laboral para la reactivación del empleo. Las nuevas orientaciones parecieran cumplir el mismo objetivo (o al menos ser uno de ellos) pero los mecanismos empleados han sido muy diferentes y más difíciles de ser confrontados entre otras cosas porque cuentan con el apoyo denominado popular:

- ▶ Las cooperativas de trabajo asociado
- ▶ Las misiones
- ▶ La muy particular visión de la «cogestión revolucionaria»
- ▶ La toma de empresas

Las nuevas políticas tienen la peculiaridad de que afectan al movimiento sindical porque le restan

fuerza desde abajo. La que tiene mayores consecuencias sobre él son las cooperativas, ya que a través de ellas se están extrayendo trabajadores de la relación formal de trabajo para convertirlos en trabajadores subcontratados no sindicalizados.

Pero además de esas políticas de corte popular, el gobierno ha utilizado otras argucias y concretamente ha hecho uso de prácticas violatorias directas. Esas medidas que tuvieron y siguen teniendo fuertes consecuencias sobre su capacidad de movilización y de negociación fueron la persecución por el «delito» de firmar contra el Presidente para solicitar el referéndum revocatorio en el 2004, y el paralelismo sindical para quitarle la titularidad de las convenciones colectivas. Si bien dirigentes del Comité Ejecutivo hicieron reiteradas denuncias sobre estos hechos, lo más importante del esfuerzo de la CTV estuvo en la campaña por el Sí, en el referéndum del 2004, por lo que los asuntos propiamente laborales quedaron de lado. Cabe entonces la pregunta ¿Y la agenda laboral?. En todo ese período la CTV dio la cara por la oposición, fue aliada con Fedecámaras, por lo que le toca responder a la pregunta ¿Y qué provecho ha sacado el movimiento sindical de su alianza con Fedecámaras?. Es evidente que nada positivo para los trabajadores.

Este es el actual panorama sindical venezolano de extrema debilidad y alta polarización, además con profundas contradicciones que parecen insalvables. También el poco roce internacional del sindicalismo venezolano ha contribuido a su paulatino aislamiento de la solidaridad de otras organizaciones fuera del país. Por todo ello afirmamos que el movimiento sindical venezolano pasa en la actualidad por su hora menguada.

Organizaciones Sindicales en Venezuela

CUADRO 1.

Organizaciones Sindicales		Aprobadas	%
Confederaciones	Nacionales	3	0,10
	Nacionales	60	60,00
Federaciones	Regionales	3	3,00
	Estadales	37	37,00
	Subtotal	100	3,36
	Nacionales	74	2,58
	Regionales	145	5,05
	Estadales	1.460	50,85
	Locales	1.192	41,52
	Subtotal	2.871	96,54
Total General		2.974	100,00

Fuente: Consejo Nacional Electoral.

El CNE aprobó 2.974 organizaciones sindicales las cuales quedaron estructuradas de la siguiente manera: 3 confederaciones (0,10%), 100 federaciones (3,36%) y 2.871 sindicatos que representan el 96,54%. Asimismo, el mayor

porcentaje de Federaciones se encuentra en el ámbito nacional (60,00%) y con relación a los sindicatos aprobados, la mayor proporción se ubica en el ámbito estadal (50,85%)

Estadísticas sindicales de Venezuela

El CNE aprobó 2974 organizaciones sindicales estructuradas de la siguiente manera: 3 confederaciones (CTV-CODESA-CGT), 100 federaciones, nacionales y regionales, y 2871 sindi-

catos. De este universo sindical tenemos que 2044 organizaciones sindicales dijeron pertenecer a la CTV, esto es un 68,73%. 49 organizaciones dijeron pertenecer a CODESA (1,14%) y 847 no están confederados (28,48%).

CUADRO 2.

Organizaciones		CTV	%	CGT	%	CODESA	%	Sub Total	%	No Conf.	%	Total	%
Confederaciones	Nacionales	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	3	0,10
Federaciones	Nacionales	44	73,33	2	3,33	–	–	46	76,67	14	23,33	60	60
	Regionales	1	33,33	1	33,33	–	–	2	66,67	1	33,33	3	3
	Estadales	23	62,16	6	16,22	5	13,51	34	91,89	3	8,11	37	37
	Sub-Total	68	68	9	9	5	5	82	82	18	18	100	3,36
Sindicatos	Nacionales	42	56,76	2	2,7	1	1,35	45	60,81	29	39,19	75	2,58
	Regionales	86	59,31	7	4,83	5	3,45	98	67,59	47	32,41	145	5,05
	Estadales	1.090	74,66	23	1,58	20	1,37	1.133	77,6	327	22,4	1.460	50,85
	Locales	758	63,59	8	0,67	3	0,25	769	64,51	423	35,49	1.192	41,52
	Sub-Total	1.976	68,83	40	1,39	29	1,01	2.045	71,23	826	28,77	2.871	96,54

Fuente: Consejo Nacional Electoral.

Cantidad de electores de los últimos congresos de C.T.V. para elegir el comité ejecutivo

CUADRO 3.

VIII Congreso año 1980	1.166 electores	Presidente – José Vargas
IX Congreso año 1985	1.521 electores	Presidente – Juan José Delpino
X Congreso año 1990	1.769 electores	Presidente – Antonio Ríos
XI Congreso año 1.995	2.045 electores	Presidente – Federico Ramírez León
Elecciones año 2001	303.668 electores	Presidente – Carlos Ortega♦

♦ 51% de las actas.

Fuente: Memoria de los Congresos de la CTV. Publicaciones INAESIN.

Resultados parciales plecciones Comité Ejecutivo – CTV

CUADRO 4.

FUT (plancha 1)	Carlos Ortega Manuel Cova	174.504	57,41%
FBT (plancha 25)	Aristóbulo Isturiz Angel Rodríguez	48.103	15,84%
N.S 1º de mayo	Alfredo Ramos Rodrigo Penso	33.537	11,04%
ASI	Carlos Navarro	19.417	6,39%
FCT	Froilan Barrios	15.141	4,99%
FBT.200	Reyna Sequera		
Roberto Canela	12.966	4,27%	

Fuente: Presidencia de la Comisión Electoral de la CTV

Nivel de representatividad de las confederaciones sindicales, basado en el número de trabajadores amparados bajo las convenciones colectivas de trabajo

El Ministerio de Trabajo a mediados del año 2004 emite un boletín, en el que afirma que el 60% de los trabajadores amparados por contratación colectiva están inscritos en la UNT y solamente el 40% corresponde a la CTV, éstas son las cifras del Ministerio de Trabajo: 1.160.311 trabajadores estarían afiliados a UNT

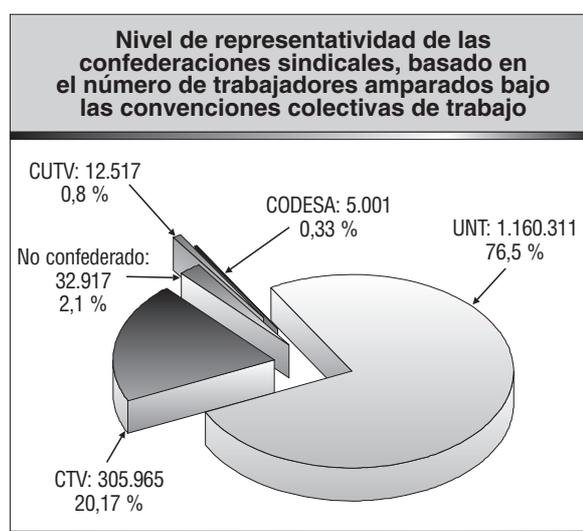
y solo 305.965 a CTV, CUTV 12.517, CODESA 5001 y no confederados 32.917.

Estas cifras de afiliación no pueden ser comprobadas, lo único de valor estadístico de esta afirmación es la cantidad de trabajadores amparados por la contratación colectiva que es de 1.516.711.

CUADRO 5. SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

Confederación	2003/ enero – abril 2004	%
UNT	1.160.311	76,5%
CTV	305.965	20,17%
No confederado	32.917	2,1%
CUTV	12.517	0,8%
CODESA	5.001	0,33%

Fuente: Ministerio del Trabajo y la Seguridad Social de Venezuela.

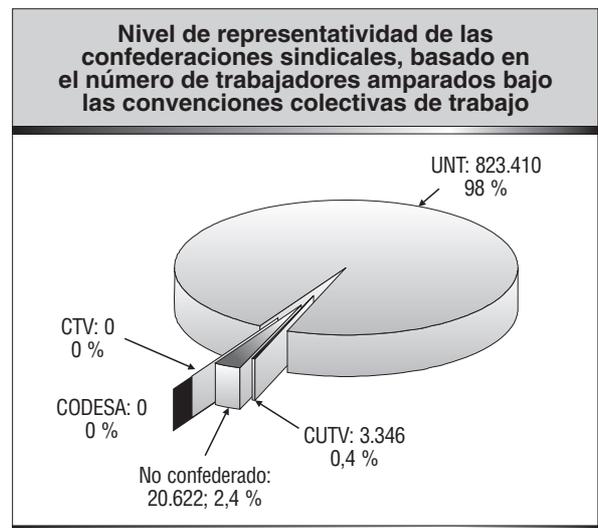


Nivel de representatividad de las confederaciones sindicales, basado en el numero de trabajadores amparados bajo las convenciones colectivas de trabajo

CUADRO 5. SECTOR PRIVADO

Confederación	2003/ enero – abril 2004	%
UNT	823.410	97,2%
CTV	3.346	0,4%
No confederado	20.622	2,4%
CUTV	0	0,0%
CODESA	0	0,0%
Total	847.378	100,00%

Fuente: Ministerio del Trabajo y la Seguridad Social de Venezuela.



Bibliografía

1. «El Movimiento Obrero de Venezuela»
José I. Urquijo
Ediciones UCAB. Caracas, 2000
2. Revista SIC
José I. Arrieta
Caracas, 2002
3. «Caudillo, ejercito, pueblo. La Venezuela del
Presidente Chávez»
Norberto Ceresole
Caracas, 1999
4. Diario El Nacional
Marzo, 2001
5. Tomado de:
www.aporrea.com
Caracas, julio 2006
6. «La relación Estado Movimiento Sindical en
el Gobierno de Chávez»
Iranzo, Consuelo; Richter, Jaqueline
Cuadernos del CENDES, UCV
Caracas, 2006
7. «Redentores populistas en el neoliberalismo;
nuevos y viejos populismos latinoamerica-
nos»
Carlos de la Torre
Revista Española de Ciencias Políticas, Nº 4
8. Fue declarado ilegal por la Corte Suprema
de Justicia a comienzo de los años 80.

